

---

2023



# El mercado de la energía eólica en Canadá

Oficina Económica y Comercial  
de la Embajada de España en Ottawa

Este documento tiene carácter exclusivamente informativo y su contenido no podrá ser invocado en apoyo de ninguna reclamación o recurso.

ICEX España Exportación e Inversiones no asume la responsabilidad de la información, opinión o acción basada en dicho contenido, con independencia de que haya realizado todos los esfuerzos posibles para asegurar la exactitud de la información que contienen sus páginas.

icex



ESTUDIO  
DE MERCADO

15 de diciembre de 2023  
Ottawa

Este estudio ha sido realizado por  
Leire Etxebeste Zubimendi

Bajo la supervisión de la Oficina Económica y Comercial  
de la Embajada de España en Ottawa

<http://canada.oficinascomerciales.es>

Editado por ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E.

NIPO: 114-23-010-0



Las energías renovables continúan su evolución al alza en los últimos años, y en 2022 suponen más del 28 % de la producción energética global. Esto se debe, en gran parte, a las iniciativas de los distintos gobiernos, que tienen objetivos de reducción de emisiones cada vez más ambiciosos (*Net-Zero 2050*), así como a la reducción constante de los costes y los avances tecnológicos.

Canadá es el sexto país en el ranking de productores de energía primaria, y produce más energía de la que consume. Este superávit energético durante las últimas décadas ha convertido a Canadá en uno de los mayores exportadores netos de energía.

Por lo que respecta a la generación eléctrica, destaca la aportación de la energía hidroeléctrica. De hecho, si se tiene en cuenta esta fuente, Canadá sería uno de los principales productores de energía renovable en el mundo. Sin embargo, al excluirse esta fuente, la producción renovable es mucho menor. El sector tiende a la diversificación, y tanto la energía solar como la eólica están cobrando fuerza.

Canadá se situaba en 2022 como 8.º en capacidad instalada eólica, que aumentó 1 GW ese ejercicio, alcanzando una potencia instalada total de 15 GW, respecto a 2021. Además, las perspectivas del sector apuntan a que la evolución seguirá al alza en los próximos años, ya que se prevé la adición de más de 5 GW de energía eólica a corto plazo. El incremento de capacidad se concentra en las provincias de mayor población; Ontario, Quebec y Alberta.

En la partida arancelaria más relevante del sector, la de aerogeneradores o turbinas eólicas, Canadá es un país importador con un saldo comercial negativo importante en los últimos cinco años. Los principales países proveedores son China, Alemania, EE. UU. y Turquía, países donde se encuentran las empresas matrices de los principales fabricantes de aerogeneradores presentes en el mercado canadiense.

Además del comercio de aerogeneradores, los servicios de ingeniería cobran gran importancia. En 2021, según los últimos datos publicados, los ingresos de las empresas de servicios de ingeniería fueron de 35.145,7 millones de dólares canadienses, lo que supuso un aumento de un 4,4 % respecto al año anterior.

Canadá sigue siendo uno de los principales países de la Organización según la Cooperación y Desarrollo Económico ([OCDE](#)) en la recepción de inversión extranjera directa, cuando se trata de inversiones en el sector energético, Canadá recibe más IED de la que emite.

El sistema eléctrico canadiense es un sistema complejo, ya que su estructura depende de la provincia que se analice. Así, existen provincias donde el operador es una empresa pública verticalmente integrada, que es la que ofertará nuevos contratos, y provincias donde hay diversos operadores independientes regulados por un coordinador independiente del mercado (es el caso de Alberta y Ontario). En este último caso, además, los operadores independientes suelen ser los propietarios de las redes de transmisión y distribución de electricidad en la provincia y los responsables de la interconexión con otras redes cercanas.



La regulación del sector eléctrico es competencia principalmente de las provincias, que se basan en una ley federal que sirve de marco y limita las responsabilidades de los gobiernos provinciales y federales. Así, el gobierno federal se encarga de gestionar el intercambio de energía con otros países o entre provincias, y las provincias se encargan de gestionar los recursos en sus territorios.

La demanda de energía eólica está influenciada por varios factores, entre los que destacan el interés en tecnología limpia, el precio de la propia energía eólica y las iniciativas gubernamentales de desarrollo para el apoyo del sector. Entre ellos, cabe mencionar el mercado de derechos de emisión de CO<sub>2</sub>, la política tarifaria a través de *Feed-in Tariff* y los acuerdos de compra de energía a largo plazo (“Power Purchase Agreements” o “PPA”).

La principal barrera para la entrada en el país es la falta de regulación federal, que provoca que los procedimientos administrativos, los requisitos de evaluación de impacto medioambiental o la conexión eléctrica varíen en función de la provincia y sea confuso para empresas de otros países. La entidad federal con potestad para regular la energía eólica de Canadá es el Regulador de Energía de Canadá (Canada Energy Regulator -CER). Aunque no haya barreras arancelarias a la entrada en el mercado canadiense, aspectos como el estudio de impacto medioambiental y la consideración de las comunidades indígenas son requisitos indispensables en el desarrollo de los proyectos.

La novedad en el sector eólico es el desarrollo de plantas eólicas *offshore*. Canadá aún no tiene ningún proyecto *offshore* en marcha ya que el país está a la espera de la publicación de regulación federal. Se ha creado la iniciativa *Offshore Renewable Energy Regulations* (ORER); un planteamiento por fases destinado a crear una normativa de seguridad y protección del medio ambiente para los proyectos de energías renovables mar adentro y las líneas eléctricas en las zonas marítimas de Canadá. La normativa está concebida para permitir al regulador canadiense de la energía autorizar y revisar todas las actividades relacionadas con las energías renovables mar adentro. El proceso de reglamentación ORER consta de cuatro fases, y está previsto que la norma final se publique y entre en vigor en 2024.

El crecimiento que va a conocer el sector en los próximos años sin duda abre importantes oportunidades a las empresas interesadas en promover la construcción de nuevos parques eólicos. Deberán estar atentas a los concursos públicos, y conocer bien la legislación e incentivos aplicables a la promoción privada.

El presente documento también incluye información sobre algunas de las compañías principales que operan parques eólicos en Canadá, a las que pueden dirigirse las empresas españolas proveedoras de equipos y servicios para presentar sus soluciones.

# ICEX

Si desea conocer todos los servicios que ofrece ICEX España Exportación e Inversiones para impulsar la internacionalización de su empresa contacte con:

**Ventana Global**

913 497 100 (L-J 9 a 17 h; V 9 a 15 h)  
informacion@icex.es

Para buscar más información sobre mercados exteriores [siga el enlace](#)

[www.icex.es](http://www.icex.es)

